



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y
estrategias de disciplina ante COVID-19**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yeysi Jehisely López Pérez

Guatemala

2021

FAC – EDU 096 200521

**Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y
estrategias de disciplina ante COVID-19**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yeysi Jehisely López Pérez

Licenciada Cecilia Marisol Escobar Ramos (**Asesora**)

Magíster María Eugenia Valdés Tock (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Yeysi Jehisely López Pérez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

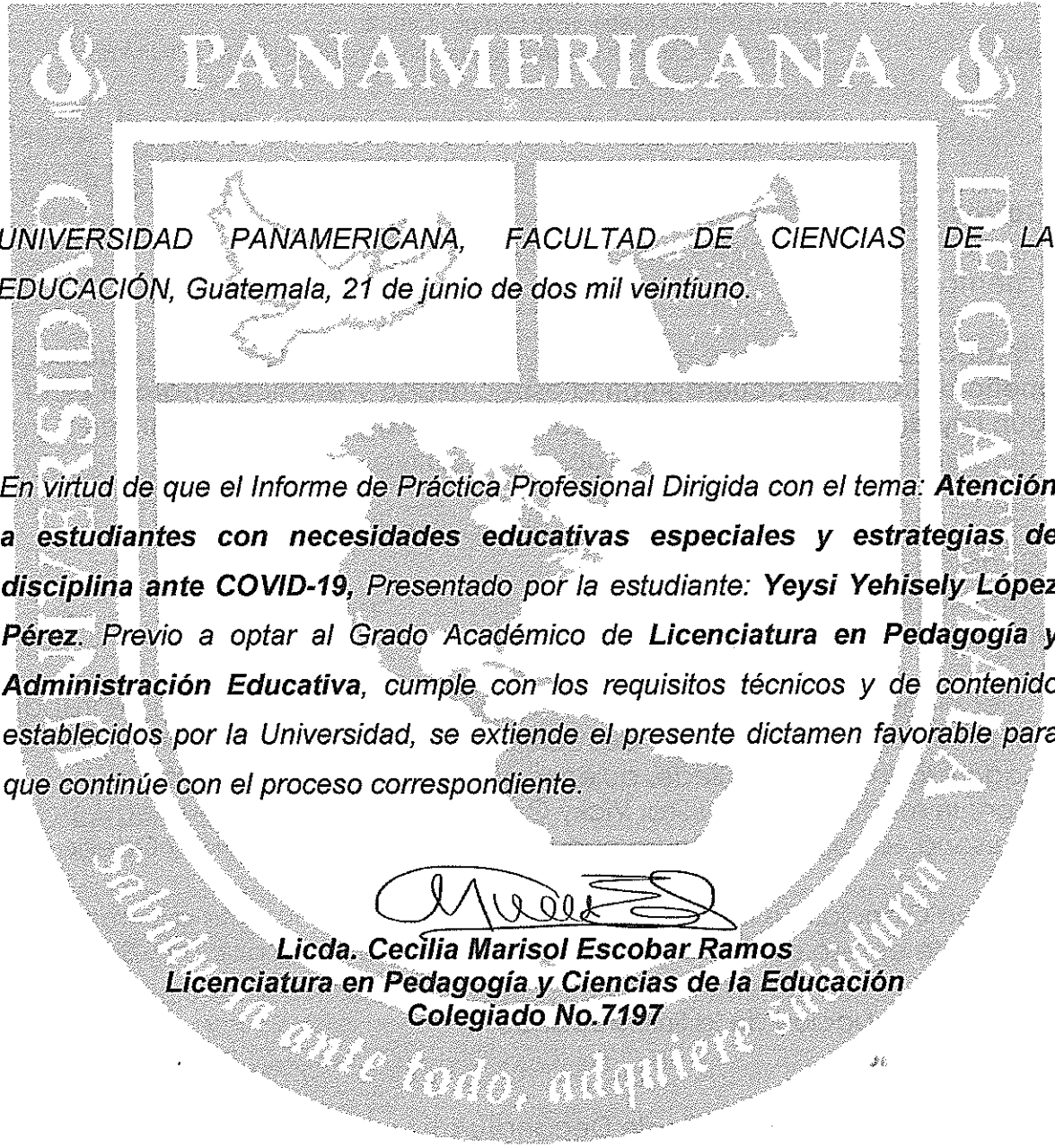
Dictamen No. 096 200521

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y estrategias de disciplina ante COVID-19.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Yeysi Jehisely López Pérez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala, 21 de junio de dos mil veintiuno.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y estrategias de disciplina ante COVID-19**, Presentado por la estudiante: **Yeysi Yehisely López Pérez**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Cecilia Marisol Escobar Ramos
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado No.7197

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 21 de junio de dos mil veintiuno

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: *Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y estrategias de disciplina ante COVID-19* presentado por la estudiante: *Yeysi Jehisely López Pérez*, previo a optar al grado académico de *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa*, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Revisora

María Eugenia Valdés Tock
Magister en Educación y Aprendizaje
Colegiado 11050

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de noviembre dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y estrategias de disciplina ante COVID-19**, presentado por la estudiante **Yeysi Jehisely López Pérez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Nota: “Para efectos legales, únicamente la sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.”

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	1
1.2 Estructura académica	2
1.3 Acciones realizadas	3
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	4
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	7
Marco teórico	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
Capítulo 3	9
Descripción y análisis del portafolio	9
3.1 Preparación de la práctica	9
3.2 Portafolio virtual por área	10
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	10
Capítulo 4	11
Estudio de casos	11
4.1 Nombre del caso	11

4.1.1 Resumen	11
4.1.2 Introducción	12
4.1.3 Antecedentes	13
4.1.4 Propósito del estudio del caso	14
4.1.5 Preguntas de reflexión	14
4.1.6 Narración del caso	14
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	15
4.1.8 Método de análisis de la información	17
4.2 Nombre del caso	17
4.2.1 Resumen	17
4.2.2 Introducción	18
4.2.3 Antecedentes	19
4.2.4 Propósito del estudio del caso	20
4.2.5 Preguntas de reflexión	20
4.2.6 Narración del caso	20
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	21
4.2.8 Método de análisis de la información	22
Capítulo 5	23
Sistematización de la solución del caso de estudio	23
5.1 Nombre del caso	23
5.1.1 Experiencia vivida	23
5.1.2 Reconstrucción histórica	24
5.1.3 Objeto de la sistematización del caso	26
5.1.4 Principales lecciones aprendidas	26
5.1.5 Conclusiones	27
5.1.6 Recomendaciones	28
5.2. Nombre del caso	28
5.2.1 Experiencia vivida	28
5.2.2 Reconstrucción histórica	30

5.2.3 Objeto de la sistematización del caso	32
5.2.4 Principales lecciones aprendidas	32
5.2.5 Conclusiones	33
5.2.6 Recomendaciones	34
Conclusiones de la Práctica	35
Referencias	36

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida es un proceso de actividades donde el estudiante se relaciona con el establecimiento y entidades educativas, adquiriendo experiencias y habilidades que contribuyen a la formación docente del mismo. Esta se realiza en instituciones educativas; organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales o proyectos educativos en el ámbito de la administración educativa.

Pero ante la situación inesperada del COVID-19 a mediados del mes de marzo, continuar recibiendo clases de la manera conocida fue pausada, debido al estado de calamidad declarado por el presidente de la República, que obligó a permanecer en cuarentena para la protección del virus. Dadas las circunstancias. El proceso de práctica profesional dirigida tuvo una serie de cambios adaptados a la modalidad a distancia, recibiendo el curso de forma virtual ya que no se pudo llevar a cabo de manera presencial.

Los docentes y estudiantes intentaron continuar como podían con el proceso. Muchos, teniendo la posibilidad de hacerlo desde su casa. Otros acudiendo a un servicio de internet, ya que fue uno de los factores primordiales. Pero, tanto para unos como para otros, continuar con el proceso, fue un tanto complicado. Para lo cual el proceso consistió específicamente en la elaboración de 4 portafolios, el primero denominado portafolio administrativo, el segundo portafolio pedagógico, el tercero denominado como programas educativos del Ministerio de Educación, y el último, como estudio de casos. Todos ellos en función de cumplir con un determinado porcentaje de horas trabajadas.

Esta modalidad implicó una serie de cambios y adaptaciones que debieron hacerse, cosa que fue un tanto difícil pero no imposible ya que el ser humano está propenso al cambio a la adaptación. Posterior a eso, se trabajaron 5 capítulos como parte del informe final de práctica, el capítulo 1, Marco contextual, con los criterios de reseña histórica del proceso de práctica, estructura académica, acciones realizadas, fortalezas de la elaboración del portafolio y limitantes de la elaboración del portafolio.

El capítulo 2, Marco teórico, conteniendo los aspectos del portafolio educativo, portafolio como herramienta de aprendizaje y rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo. Capítulo 3 descripción y análisis del portafolio, conteniendo los aspectos, preparación de la práctica, portafolio virtual por área y resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia. El capítulo 4, Presentación de los casos de estudio; y capítulo 5, Sistematización de las soluciones a los casos de estudio. Con respecto a la entrega del informe final, se procedió a su elaboración de acuerdo con las Normas APA. De esta manera dando por finalizado el informe y el proceso de Práctica Profesional Dirigida, evidenciándolo en un disco DVD para su posterior entrega.

Introducción

La llegada del virus COVID-19, modificó el proceso establecido para la práctica profesional, optando por la elaboración de 4 portafolios. El primero fue portafolio administrativo, y el segundo portafolio pedagógico desarrollados en la práctica profesional 1. El tercero, portafolio programas educativos del MINEDUC, y el portafolio estudio de casos desarrollados en la Práctica Profesional Dirigida 2. En este sentido se realizó un estudio de casos de acuerdo con las necesidades en el contexto educativo. Para ello se estudiaron 2 casos, uno del área pedagógica y uno del área administrativa. El establecimiento elegido para ambos casos fue el Instituto INEBD, Cabricán.

El caso destinado al área pedagógica fue la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales durante COVID-19 en el INEBD. Las razones e intereses que dieron origen al estudio se enfocan en la diversidad estudiantil que hay dentro del contexto educativo, y la necesidad de aplicar metodologías adecuadas, y sobre todo la utilización de estrategias dentro del aprendizaje empleadas por el docente, logrando un mejor rendimiento escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en tiempos difíciles.

Dentro de los objetivos planteados estuvieron determinar si se les brinda la atención pertinente a estos estudiantes, dentro de la institución educativa y conocer las estrategias que los docentes utilizaron para hacer efectiva la transmisión de conocimientos ya que se conoce que hay áreas que son mucho más prácticas y otras no tanto.

El caso destinado al área administrativa fue Estrategias de respuesta en la normativa de disciplina ante COVID-19 en el INEBD. Las razones que dieron origen al estudio se enfocan en la disciplina que es un aspecto fundamental en el comportamiento humano y logra que las relaciones sociales se desarrollen de forma óptima, beneficiando así mismo la convivencia, y la necesidad de aplicar estrategias adecuadas, las acciones tomadas por el docente, logrando un mejor rendimiento escolar en los estudiantes, una mejor convivencia entre la comunidad educativa. Dentro de los objetivos planteados estuvieron: Conocer las estrategias de respuesta en la normativa de disciplina ante el COVID-19 y estimar qué acciones ha tomado la comisión de disciplina para mantener un control.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1 Antecedentes

De acuerdo con Escobar (2007) “la práctica Profesional Docente, constituye un proceso complejo en el que influyen múltiples factores que van a incidir en la concreción de teorías, lineamientos, políticas; es decir, en el logro de los fines educativos” (p.183). En efecto, las prácticas profesionales docentes proporcionan herramientas valiosas para su formación como futuros administradores educativos, ya que durante las prácticas los estudiantes tienen la oportunidad de desenvolverse en diferentes contextos educativos.

Debido a la situación inesperada por el COVID-19 a mediados del mes de marzo, continuar recibiendo clases de la manera conocida fue pausada, debido al estado de calamidad declarado por el presidente de la República, que obligó a permanecer en cuarentena para la protección del virus. Motivo que los centros educativos se mantuvieron cerrados físicamente y que afectaron los procesos generales y convencionales de la práctica docente porque ya no se pudo llevar a cabo como se realizaba normalmente, en donde se tenía que dirigir a una instrucción educativa (Supervisión educativa) para realizar el proceso de práctica. Proceso que tuvo que someterse a un cambio adecuando las actividades que se tenían programadas, teniendo que llevar el proceso mediante vía virtual, desde los hogares.

1.1.2 Situación actual

El Ministerio de Educación (MINEDUC), con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes, suspendió la asistencia regular a clases como medida de prevención ante la pandemia COVID-19, desde marzo 2020 a la fecha. La facultad de Ciencias de la Educación, ante la situación, presentó estrategias para el cumplimiento de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

En general, el cambio establecido con relación al desarrollo se realizó de manera virtual, modificando el proceso y adaptándolo a la nueva modalidad desde los hogares. Optando por elaboración de portafolios, el primero denominado portafolio administrativo, el segundo portafolio pedagógico, el tercero denominado como programas educativos del Ministerio de Educación, y el último como estudio de casos. Dichos portafolios integrados por fases y semanas establecidas para trabajar en ello. Todos en función de cumplir con un determinado porcentaje de horas trabajadas las mismas que se debían cumplir llevando a cabo la práctica de manera presencial.

Para lo cual el proceso consistió específicamente en la elaboración de 4 portafolios, el primero denominado portafolio administrativo, el segundo portafolio pedagógico, el tercero denominado como programas educativos del Ministerio de Educación, y el último como estudio de casos. Todos ellos en función de cumplir con un determinado porcentaje de horas trabajadas.

1.2 Estructura académica

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se realizó con una duración de 200 horas a trabajar, distribuidas en dos momentos: a) Primer momento: Práctica Profesional Dirigida I (segundo trimestre 2020) 50 horas Portafolio Administrativo. 50 horas Portafolio Pedagógico. b) Segundo momento: Práctica Profesional Dirigida II (tercer trimestre 2020) 40 horas Portafolio de Programas Educativos del Ministerio de Educación. 60 horas estudio de caso.

El proceso de trabajo se desarrolló por medio de cuatro fases, las cuales las cuales son: Fase I Desarrollo de un Portafolio Administrativo Fase II Desarrollo de un Portafolio Pedagógico Fase III Desarrollo de un Portafolio de Programas Educativos Fase IV Elaboración de un Estudio de Casos, en función de una problemática analizada.

Se trabajaron los contenidos de cada portafolio, para ello, se desarrollaron etapas relacionadas a la compilación de documentos, análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función del funcionamiento del sistema educativo nacional, indicadores internos (inscripción, asistencia, permanencia y promoción), asociados a factores

externos (pobreza, área geográfica, desnutrición, alfabetismo, trabajo informal, trabajo infantil, otros), y presentarán los análisis de cada área de estudio (administración, pedagógica y programas y proyectos).

Para el desarrollo de los estudios de caso, se reflexionó y analizó cada caso, en función de la temática que se programó para cada uno de ellos. Su aplicación como estrategia o técnica de aprendizaje, apoya en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. Y como futuros administradores, entendiendo el contexto del establecimiento al que se mantuvo enfocado, conociendo las estrategias de respuesta de los directivos y saber actuar en situaciones futuras no previstas.

1.3 Acciones realizadas

Las acciones realizadas en la elaboración del portafolio administrativo consistieron en la recopilación de distintas leyes, decretos, acuerdos ministeriales etc., que rigen en Guatemala. Se reunió información compilando todas las leyes para luego realizar un análisis de cada ley enfocado a temas relacionados a cada Ley, siendo estos 13 documentos.

Las acciones realizadas en la elaboración del portafolio pedagógico consistieron en la recopilación de distintos documentos descargados a través del portal del MINEDUC, esto permitió conocer mucho más este portal proporcionado, adentrando en lo más recóndito para obtener los documentos, de la misma forma que con el portafolio administrativo, se reunió información compilando distintos documentos para luego realizar un análisis de cada documento, enfocado en temas relacionados al mismo.

Las acciones realizadas en la elaboración del Portafolio programas educativos del Ministerio de Educación, fueron básicamente el estudio de 7 programas creados por el MINEDUC, dando paso a la compilación de información para conocer de qué trataban estos programas, su funcionamiento, importancia, y una serie de cuestiones más para conocerlos muy bien porque son de gran ayuda para los estudiantes y comunidad educativa en general ya que coadyuven a la mejora de la educación a nivel del país. insta al estudiante a participar y a formar parte de un proceso educativo

de calidad. Su implementación fue bastante oportuna ya que a raíz de eso se ha fortalecido el sistema educativo nacional.

Las acciones realizadas en la elaboración del portafolio consistieron en la elección de 2 temas, uno al área administrativa, y otro al área pedagógica, buscando un centro educativo para su realización, también se abrió paso al trabajo de campo que permitió realizar una entrevista a la directora del establecimiento con la finalidad de obtener información y documentos que pudieran ser útiles, tales como actas, circulares y oficios, respetando siempre el protocolo. Todo esto dio paso para sistematizar las soluciones al caso de estudio, Y de alguna manera contribuir a situaciones futuras.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

Para el portafolio administrativo

- Hábil manejo en la búsqueda de documentos, compilación de documentos, análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función del funcionamiento del sistema educativo nacional.
- Destreza en el manejo en la elaboración y uso de la página Jimdo.com
- Habilidad, destreza y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental.

Para el portafolio pedagógico

- Hábil manejo en la búsqueda de documentos, compilación de documentos, análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función del funcionamiento del sistema educativo nacional.
- Conocimiento y manejo del portal del MINEDUC para la obtención de documentos.
- Manejo de módulos y guías proporcionados por el MINEDUC.

Para el portafolio Programas Educativos del MINEDUC

- Hábil manejo en la búsqueda de documentos, compilación de documentos, análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función del funcionamiento del sistema educativo nacional.
- Conocer y estudiar los diferentes programas educativos, los cuales se tenían en desconocimiento o no tan enriquecidos.
- Habilidad, destreza y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental.

Para el portafolio estudio de casos

- Capacidad para reflexionar y analizará cada caso estudiado.
- Capacidad para la generación de soluciones en el estudio de casos
- Elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

Para el portafolio administrativo

- Dificultad en la adaptación de los cambios dados por COVID-19
- Algunos acuerdos y decretos ministeriales totalmente desconocidos y ajenos.
- Por la falta de práctica de leer se dificultó la redacción de los análisis.

Para el portafolio pedagógico

- La información en las páginas DIGECUR Y DIGEACE era muy escasa y en ocasiones no se encontraba lo requerido.
- La información compilada en formato PDF imposibilitaba su modificación.
- Por la falta de practica de leer se dificultó la redacción de los análisis.

Para el portafolio Programas Educativos del MINEDUC

- El estudio de cada programa, porque al ser mucha información se necesitó trabajar con lo más importante.
- Al ser varios programas algunos eran más fáciles de comprender y analizar y otros mucho más complejos.
- Por la falta de práctica de leer se dificultó la redacción de los análisis.

Parar el portafolio estudio de casos

- A causa de la pandemia no se pudo realizar observaciones en el centro educativo ni entrevistas a docentes y estudiantes.
- Poca información de actas, documentos, circulares, oficios, brindados por la directora del establecimiento.
- Por las circunstancias, se dificultó el trabajo de campo.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

Según Kilbane y Milman (2003) hoy en día es común hablar de que los portafolios son un recurso innovador tanto para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación y evaluación de los docentes. También es frecuente reconocer que los portafolios, cuando se encuentran asociados a la figura del estudiante, le permiten a este una toma de conciencia autorreguladora, y cuando se vinculan con la del docente le facilitan promover actividades de evaluación y formación.

En un portafolio es posible identificar la reflexión que hacen estudiantes y educadores sobre los objetivos de aprendizaje, su cumplimiento, su enfoque, las estrategias de aprendizaje y la dirección que ha futuro podría tener su formación. En esto se podría fundamentar entonces que un portafolio además de ofrecer información objetiva sobre el desempeño del alumno también ofrece datos que nos permitirían valorar la actuación del docente, los contenidos y las estrategias de enseñanza aplicadas en el curso.

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio permite a los profesores autoevaluarse, entendiéndose este concepto como un proceso reflexivo, donde los sujetos valoran su propia actuación según lo indica Addine, citado por Lodezma (2011). Tal proceso constituye el fin mismo de la evaluación (Mena, 2003). Según este autor, la autoevaluación es el elemento más personalizado y dinamizador mediante el cual los actores valoran sus conocimientos, modos de pensar, de sentir y de actuar, de manera más auténtica, reflexiva y crítica; por ende, es posible dirigir tales esfuerzos a la autorregulación de sus aprendizajes, proyectos y expectativas profesionales, entre muchos otros, que determinarán la

capacidad para desarrollar en los docentes la autodeterminación, como lo indica Borrego, citado en Lodezma (2011).

Según NEA (1993) citado por Danielson y Abrutyn (2002) un portafolio es un registro del aprendizaje que se centra en el trabajo del alumno y su reflexión sobre esa tarea. Mediante un esfuerzo cooperativo entre el alumno y el personal docente, se reúne un material que es indicativo del progreso hacia los resultados esenciales.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Servín (2008) establece:

El portafolio esta entendido como una recolección de “muestras o evidencias” donde se compilan aquellos trabajos significativos que dan cuenta del hacer. Estos trabajos no necesariamente tienen que ser los mejores, también se deben recopilar aquellos que de una u otra forma obstaculizaron el trabajo pero que ayudaron a tomar estrategias de mejora. El contenido del portafolio reflejará las áreas fuertes, las débiles los talentos, habilidades y logros en una determinada materia (p.75).

El portafolio permite el crecimiento personal y desarrollo de competencias, lo que permite un proceso de evolución permanente relacionado con la formación académica, su finalidad es dar muestra de los conocimientos que ha adquirido para su formación docente reflexiva, coadyuvando a la práctica de estrategias innovadoras. Para lograr esto es necesario reflexionar sobre el hacer y su relación con las evidencias obtenidas.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El proceso de trabajo se desarrolló por medio de cuatro (4) fases, las cuales son: Fase I Desarrollo de un Portafolio Administrativo; Fase II Desarrollo de un Portafolio Pedagógico; Fase III Desarrollo de un Portafolio de Programas Educativos; Fase IV Elaboración de un Estudio de Casos. En la fase I se abordó el portafolio administrativo, realizado en 50 horas de dedicación, el cual se trató de la compilación de diferentes leyes y documentos con su respectivo análisis de cada uno de estos. Posteriormente se subió a la página del portafolio virtual Jimdo.com.

La fase II referente al portafolio pedagógico en el cual se reunió información de los diferentes documentos compilados por medio de la página del MINEDUC (DIGECUR y DIGEACE). También con el respectivo análisis para cada tema. Con los deseos de la correcta ejecución a lo que corresponde en los 2 portafolios, tanto administrativo como pedagógico.

La fase III que trata del portafolio programas educativos, permitió conocer acerca de los programas implementados por el MINEDUC, que son una ayuda para la educación guatemalteca, que ayuda a mejorar la calidad de la educación. Trabajando 40 horas en la elaboración del portafolio. La fase IV, portafolio estudio de casos, estudió 2 casos enfocados en las necesidades del contexto, para lo que se eligió un centro educativo.

El logro al desarrollar esta parte de la práctica según la planificación no fue tarea fácil ya que requirió horas y horas de empeño y dedicación para poder abordar cada uno de los portafolios, trabajando según la guía proporcionada por el docente asesor de práctica, de esta manera se hizo más fácil el desarrollo de los portafolios, la actividad que más se realizó fue la compilación de documentos que sirven de apoyo a la vida profesional. Lo que permitió promover la formación con aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos, como también la elaboración de los

casos los cuales fomentan el pensamiento crítico y la reflexión. Logrando desarrollar el proceso de práctica de una forma reflexiva.

3.2 Portafolio virtual por área

Se elaboró un portafolio virtual que contiene los 4 portafolios de cada área, la página para su elaboración fue jimdo.com, página que proporcionó las herramientas útiles y necesarias para la elaboración, demostrando habilidad tecnológica y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de cada portafolio, aplicando el proceso de análisis realizado para el abordaje de los portafolios. Terminado el portafolio administrativo, pedagógico, programas educativos, y estudio de casos, se procedió a subirlo al portafolio virtual, diseñando 4 secciones que corresponden a los 4 portafolios, con las respectivas subdivisiones, para cada sección el título y subtítulo correspondiente al análisis de los temas.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

El proceso de práctica docente se realizó de manera distinta debido al COVID-19, y la planificación en cuanto al desarrollo de la práctica tuvo que modificarse. La necesidad de la constante capacitación y desarrollar conocimientos significativos no ha cambiado, se mantiene latente. Los cambios que se han producido son las destrezas que se han desarrollado a lo largo de la elaboración de los portafolios, juicios, análisis que enriquecen la formación profesional.

La problemática más grande en el desarrollo ha sido la pandemia, pero dicha problemática no se ha mantenido en el aspecto formativo. Las acciones que demuestran que el proceso ha sido satisfactorio es el resultado del proceso de práctica; con la entrega del informe y el trabajo realizado en 200 horas que constituyen a la elaboración del portafolio, el cual sirvió como herramienta para evidenciar el proceso de aprendizaje.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre del caso

La atención a estudiantes con necesidades educativas especiales durante COVID-19 en el INEBD.

4.1.1 Resumen

En todo el país se conoce de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), a lo largo de la historia, se ha escuchado hablar sobre ello, y despierta el interés por saber qué tipo de atención necesitan según cada necesidad educativa, el uso de metodologías que permiten una sólida preparación integral de los educandos, creando estrategias que van cambiando según las necesidades y capacidades de estos.

En el proceso de aprendizaje que se brindó durante la pandemia, la labor docente fue fundamental. Es el docente quien se enfrenta a las dificultades de asegurar la atención y facilitar estrategias, recursos a los estudiantes en su proceso de integración y aprendizaje; el docente del centro educativo INEBD se encontró ante grupos de estudiantes con diferencias individuales innegables, las cuales son problemas de la vista y problemas de aprendizaje, y que algunas veces, según su vocación, preparación, están fuera de su control o entendimiento: falta de preparación, sobrecarga de trabajo, la distancia, insuficiencia en los recursos, o la llegada de la pandemia que dificultó brindar una mejora atención igual a la que se brinda desde el establecimiento, sin embargo, es el docente el factor de enlace entre la atención y el logro de objetivos educativos.

La llegada del COVID-19 obligó a tomar medidas necesarias para brindarles atención pertinente a los estudiantes con necesidades educativas especiales y de esta manera asegurar su desarrollo, ya que de alguna manera los estudiantes dependían más de sus padres y de esto dependía el fracaso o éxito de estos. De esta forma el establecimiento encaminó una serie de estrategias para atender las necesidades ya mencionadas, por ejemplo, brindando clases personalizadas, realizando visitas 2

veces por mes y sufragando los gastos que se generaban. por otro lado, es fundamental la aceptación de estos jóvenes sin importar su condición física, intelectual etc. sin importar si posee alguna discapacidad o es talentoso.

Todos tienen derecho a una educación de calidad que les conduzca al logro de sus sueños. Por ello, se contribuye con el presente estudio de casos para determinar cuál fue la atención brindada a estos estudiantes, cómo recibieron dicha atención y qué solución se dio al caso, entre esas necesidades latentes desde los hogares y la labor del docente.

4.1.2 Introducción

En el estudio de casos al referirse a la atención que le brindó el docente a los alumnos con necesidades educativas especiales en el establecimiento educativo NEBD, durante el ciclo escolar 2020 y con la modalidad requerida ante la pandemia pretendió conocer si fue de buena calidad o deficiente, el logro al ir desarrollando este caso se debió al interés despertado en conocer el tipo de atención que recibieron los estudiantes con NEE del establecimiento antes mencionado, las acciones para realizar el estudio, dieron lugar a la solución del caso.

Las razones que dieron origen al estudio se enfocan en la diversidad estudiantil que hay dentro del contexto educativo, y la necesidad de aplicar metodologías adecuadas, y sobre todo la utilización de estrategias dentro del aprendizaje empleadas por el docente, logrando un mejor rendimiento escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en tiempos difíciles.

La importancia pedagógica va en la medida que si los estudiantes con NEE en el establecimiento no reciben la atención adecuada a sus necesidades el rendimiento académico disminuye y en la mayoría de los casos, si su rendimiento escolar no es el adecuado, se les tacha de haraganes o faltos de interés en su educación olvidando las limitaciones y dificultades que han presentado.

En el Año Nacional de las personas con discapacidad, el MINEDUC emitió el Acuerdo Gubernativo 118-2005, con disposiciones para mejorar la atención que reciben los estudiantes con necesidades educativas especiales, en la denominada Política de Educación Inclusiva. Esta política

se orienta a hacer positivos los derechos de la población con necesidades educativas especiales, consagrados en la Constitución Política de la República y en la legislación nacional, conforme convenios internacionales por medio de los cuales se reconoce la importancia de este tipo de educación. La conclusión a la que se ha llegado es que el compromiso que el docente tiene al invertir el tiempo, estrategias, atención, metodología, necesaria para los estudiantes con necesidades educativas especiales influye en la consecución de objetivos y a la calidad del aprendizaje.

4.1.3 Antecedentes

En Guatemala varios establecimientos educativos tienen inscritos a estudiantes con alguna necesidad educativa especial, los cuales requieren de atención especial según la gravedad de cada caso. En el establecimiento educativo INEBD, hay inscritos 103 estudiantes, 3 con problemas de la vista y 1 más con problemas de aprendizaje, que no van al ritmo de sus compañeros.

Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades, para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje.

Lamentablemente, con la situación que atraviesa el país, muchos estudiantes con estas necesidades educativas especiales han tenido mucha más dificultad ya que recibir clases es un tanto complicado porque requieren de atención especial. Hay estudiantes que presentan problemas de aprendizaje, de audición, de visión falta de recursos económicos, y otros factores que hacen que el proceso de aprendizaje se entorpezca.

Se reconoce que si la atención no es brindada correctamente perjudica a los estudiantes y a los padres de estos estudiantes, porque los padres de familia quieren que sus hijos alcancen las competencias sugeridas para el ciclo escolar, también afecta al instituto en la manera de no poder cumplir con la calidad educativa que el instituto siempre ha brindado.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

Uno de los motivos para estudiar el presente caso es establecer si se les brinda la atención pertinente a estos estudiantes, dentro de la institución educativa; especialmente por los docentes que les imparten los cursos y de qué manera los estudiantes llevan a cabo la acción de recibir las enseñanzas, para ello se toman consideraciones necesarias para facilitarles el proceso. También es fundamental conocer las estrategias que los docentes utilizaron para hacer efectiva la transmisión de conocimientos ya que se conoce que hay áreas que son mucho más prácticas y otras no tanto, por lo mismo es necesario que el docente sea un ente impulsor, dinámico, e innovador.

4.1.5 Preguntas de reflexión

- ¿Qué actividades implementaron los docentes para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales desde sus hogares?
- ¿Cómo recibieron los estudiantes con necesidades educativas especiales la atención brindada?

4.1.6 Narración del caso

En Guatemala varios establecimientos educativos tienen inscritos a estudiantes con alguna necesidad educativa especial, los cuales requieren de atención según la gravedad de cada caso. En el establecimiento educativo INEBD hay inscritos 103 estudiantes, 3 con problemas de la vista y 1 más con problemas de aprendizaje, que no van al ritmo de sus compañeros.

Los padres de familia de estos estudiantes entienden la condición de sus hijos, en momentos dados los estudiantes llegan a desesperarse y a desanimarse por sentirse solos en el proceso de aprendizaje, en ocasiones las dudas son muchas y no es como tener al docente presente para resolverlas, entonces los padres tratan la situación de sus hijos, mostrándoles comprensión, palabras de ánimo y de motivación.

Los estudiantes con NEE, en el tiempo que estuvieron recibiendo las clases desde casa, manifestaron dificultades para trabajar con el material que se les proporcionó porque en algunos aspectos de las guías no se lograban apreciar las imágenes y esto recaía en el problema de vista, con los estudiantes con problemas de aprendizaje tuvieron muchas veces que encontrarse solos y

poner un esfuerzo mayor para realizar las actividades. Por otro lado, la mayoría no contaba con acceso a internet, y muchos de ellos sin celular a donde los profesores pudieran comunicarse, para brindarles ayuda los docentes tuvieron que brindarles el material para que ellos trabajaran, y también se dirigieron a las casas de los estudiantes 2 veces por mes, pero si se llegaba a presentar la situación de que algún estudiante necesitaba ayuda extra o alguna inquietud, los docentes se dirigían a los hogares una vez a la semana.

Dentro de los hallazgos se registraron dos estudiantes sobresalientes, uno en el nivel básico y uno en el nivel medio. Estos estudiantes mostraron destrezas y habilidades más que el resto a tal punto de terminar el portafolio que necesitaban entregar antes del tiempo requerido, información que narró la directora del establecimiento en la guía de entrevista, manifestando satisfacción al trabajar con estos estudiantes que son ejemplo de que no solo en áreas departamentales hay estudiantes sobresalientes.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Según Lima (1983) un método “es un conjunto de procedimientos estructurados, formales, sistematizados, científicamente fundamentados, característicos de una profesión y/o de la investigación. Los métodos variarán según propósitos que se destinen y estrategia social que se imponga”. El método utilizado para este estudio fue el inductivo-deductivo, ya que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, conociendo las causas ya que por el análisis que deduce el cerebro capta las cosas más sencillas para generalizarlas posteriormente y lograr los resultados deseados. Se comienza con observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales.

Según Mendoza (1990) “Es un procedimiento rigurosamente planeado y diseñado para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos, desentrañar sus conexiones; generalizar y profundizar los conocimientos y demostrarlos con rigor racional”. La implementación del análisis del caso de acuerdo con el método inductivo se fue desarrollando mediante las premisas particulares halladas en la investigación y consultas bibliográficas referentes al tema, llevando a cabo 4 puntos, la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos

hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación. Con el estudio de campo que se realizó al entrevistar a la directora dio lugar a conocer particularidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales, conociendo el contexto, las limitaciones y oportunidades que tuvieron a la mano.

Las actividades para la resolución del caso constaron en que los docentes elaboraron un plan de seguimiento de respuesta ante COVID-19, mediante las visitas domiciliarias con clases personalizadas atendiendo las necesidades partiendo de lo simple a lo más complejo de acuerdo con cada estudiante y a la metodología.

El método inductivo-deductivo es el más indicado, ya que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, se debe saber las causas y solucionar el problema para lograr los resultados deseados. Se comienza con observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales. El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica.

Francis Bacon (1561-1626), citado por Dávila (2006), fue el primero que propuso la inducción como un nuevo método para adquirir conocimientos. Afirmaba que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. Según Bacon, las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase y luego a partir de ellos se hacían inferencias de la clase entera. Este procedimiento es lo que hoy se denomina razonamiento inductivo, que habría de convertirse en el principio fundamental de todas las ciencias. Sus pasos son estos: 1) observación, 2) formulación de hipótesis, 3) verificación, 4) tesis, 5) ley y g) teoría.

Razonamiento deductivo es, también según Dávila (2006) el proceso del pensamiento en el que, de afirmaciones generales, se llegaba a afirmaciones particulares que aplicaban las reglas de la lógica. Mediante este procedimiento, se organizan hechos conocidos y se extraen conclusiones mediante una serie de enunciados, conocidos como silogismos, que comprenden: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión.

4.1.8 Método de análisis de la información

El método inductivo-deductivo fue el que se utilizó para el análisis de la información, debido a que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, y abarcó el estudio de principio a fin comenzando con observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales. También se hizo uso del método histórico, para estudiar y analizar los hechos ocurridos, las actividades realizadas por el establecimiento. El estudio de las fuentes bibliográficas con respecto al tema, fuentes primarias. El método histórico permitió ordenar la información de principio a fin, es decir desde que se comenzó con el estudio, hasta la solución del caso, como también las acciones realizadas por la directora y docentes desde el primer día que abordaron a los estudiantes con NEE, hasta la promoción de estos.

4.2 Nombre del caso

Estrategias de respuesta en la normativa de disciplina ante Covid-19 en el INEBD.

4.2.1 Resumen

En todo el país se conoce existe el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, normativa que regula la conducta de los estudiantes, y establece el reglamento que es una base legal que establece como deben regularse las relaciones entre la comunidad educativa. Es cierto que la disciplina es un aspecto que de manera presencial puede llevarse a cabo, pero a distancia es un tanto difícil ya que, con la llegada de la pandemia, los padres de familia llegan a tener mucha más influencia sobre sus hijos y debieron presionarlos para que ellos atendieran a sus responsabilidades.

Se despertó el interés por saber qué estrategias empleó el centro educativo y la comisión de disciplina para llevar un control de los estudiantes y que las actividades realizadas fueran de manera amena y organizada, porque este aspecto influye mucho en el desempeño de los estudiantes y fijación de conocimientos. La labor docente fue fundamental. Es el docente quien se enfrenta a las dificultades para realizar estrategias que permitan que los estudiantes se desenvuelvan ante la crisis; cumpliendo con normas que les facilite una amena participación.

El docente del centro educativo INEBD se encuentra ante una difícil situación porque no solo se trata de controlar a los estudiantes sino también a los padres de familia, quienes muchas veces manifiestan una actitud poco favorable, hay quienes se disgustan con el hecho de que sus hijos realizan muchas tareas, para ello la comisión de disciplina tomó las respectivas acciones, como tal, los docentes debían presentar la planificación que detallaba como estaban trabajando, se elaboró una serie de obligaciones que los estudiantes debían cumplir, por ejemplo que cuando los docentes realizaban las visitas domiciliarias ellos debían estar presentes o avisar con anticipación del motivo de su ausencia.

Los docentes al igual llevaban un control de las tareas entregadas por los estudiantes para luego informar cuantos estudiantes permanecían activos. Por ello, se contribuye con el presente estudio de casos determinar cuáles fueron las estrategias empleadas por el centro educativo y cómo reaccionaron los estudiantes ante esto, qué solución se dio al caso.

4.2.2 Introducción

En el estudio de casos al referirse a la disciplina que manejó el centro educativo NEBD, durante el ciclo escolar 2020 y con la modalidad requerida ante la pandemia, el logro al ir desarrollando este caso se debió al interés despertado en conocer las estrategias que emplearon los docentes y cómo se adaptaron los estudiantes del establecimiento antes mencionado, las acciones para realizar el estudio, como por ejemplo el trabajo de campo realizando entrevistas a la directora, adquisición de actas oficios y circulares, dieron lugar a la solución del caso.

Las razones que dieron origen al estudio se enfocan en la disciplina que es un aspecto fundamental en el comportamiento humano y logra que las relaciones sociales se desarrollen de forma óptima, beneficiando asimismo la convivencia, y la necesidad de aplicar estrategias adecuadas, y sobre todo las acciones tomadas por el docente, logrando un mejor rendimiento escolar en los estudiantes, una mejor convivencia entre estudiantes, padres de familia y docentes que permitiría la consecución de los objetivos planteados al inicio del ciclo escolar.

La importancia, dentro de área administrativa va en la medida que, si no se tiene un control todos pueden hacer lo que quieran sin tener que guiarse por alguna norma, si la comisión de disciplina no actúa ante lo inesperado, muchas de las actividades no se desarrollan de la mejor manera, como lo es la asistencia, entrega de tareas, control de estudiantes, control de docentes, cumplimiento de obligaciones, de las estrategias depende que el rendimiento académico disminuya.

El Ministerio de Educación emitió la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos Acuerdo Ministerial No. 01-2011 (2011) se acuerda en el artículo 4 que “la Disciplina es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa” (p.2).

La conclusión a la que se ha llegado es que las estrategias de respuesta ante la normativa de convivencia pacífica deben ser debidamente estructuradas, que permitan llevar un control permanente para que las cosas no se salgan de control, trabajando en equipo y asumiendo el compromiso que tiene el docente, para la consecución de objetivos, a la calidad de la enseñanza-aprendizaje y una eficiente administración institucional.

4.2.3 Antecedentes

Ante la situación inesperada en la que se enfrentó el país, la educación sostuvo un gran problema ya que tuvo que adecuarse y enfrentar los retos que esto implicó, por tal razón la directora y el equipo que labora en el establecimiento tomó la decisión de establecer direcciones sobre el que hacer y actuar ante la situación.

La disciplina es un factor que influye en favorecer o perjudicar los procesos y actividades que decide realizar el equipo directivo de toda institución, y para el INEBD es importante que exista un control sobre la actividad docente, estudiantes y el apoyo de padres de familia, practicando primeramente los valores y manteniendo un clima afectivo, lo que se estableció en el acta que redactaron a inicios de la pandemia. Si no se mantiene un orden adecuado, todos los miembros de la comunidad educativa pueden desatar caos, es decir todos hacen lo que quieren sin una buena organización y trabajo en equipo, las dificultades empeoran cuando se cambia la manera en la que se está acostumbrada/o, y con la pandemia todo se dificultó, y esto provoca desacuerdos para los padres de familia.

4.2.4 Propósito del estudio del caso

Uno de los motivos para estudiar el presente caso, es conocer las estrategias de respuesta en la normativa de disciplina ante el COVID-19, entender qué acciones ha tomado la comisión de disciplina para mantener un control, y apoyar a la dirección en cuanto al manejo pertinente de los programas de estudio que se formulan ante la pandemia.

Como también conocer cuáles han sido los principales factores que han dado lugar a problemáticas que han surgido al transcurrir del confinamiento y de qué manera se solventaron para no afectar los procesos educativos que emanan del establecimiento.

4.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Cuáles son los beneficios de una correcta aplicación de la disciplina ante COVID-19?
- ¿De qué manera influye el apoyo de los padres de familia respecto a la normativa de disciplina?

4.2.6 Narración del caso

Con la llegada del COVID-19 al país, la educación sostuvo un gran problema ya que tuvo que adecuarse y enfrentar los retos que esto implicó, por tal razón la directora y el equipo que labora en el establecimiento tomó la decisión de establecer direcciones sobre el que hacer y actuar ante la situación.

Según datos estadísticos obtenidos por el establecimiento educativo, más del 50 % de estudiantes bajaron su nivel académico por causas a la indisciplina, los padres de familia trabajaron para que este problema no repercutiera en ellos, haciendo que el proceso se dificultara. Por parte de los docentes también fue bastante difícil lograr que los estudiantes siguieran las reglas que dispusieron para la situación del COVID-19. Si no se mantiene un orden adecuado, todos los miembros de la comunidad educativa pueden desatar caos, es decir sin una buena organización y trabajo en equipo, las dificultades empeoran cuando se cambia la manera en la que se está acostumbrada/o, y con la pandemia todo se dificultó, y esto provoca desacuerdos para los padres de familia.

La manera como se adapten a las normas los estudiantes dentro del centro educativo y desde sus casas con la familia, influirá en cuanto al seguimiento de leyes y normas que se manejan en la sociedad, es necesario que desde el momento en el que ellos incurran en faltar a sus obligaciones esta normativa ofrezca las alternativas de solución.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

La implementación del análisis del caso de acuerdo con el método inductivo se fue desarrollando mediante las premisas particulares halladas en la investigación y consultas bibliográficas referentes al tema, llevando a cabo 4 puntos, la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación. Con el estudio de campo que se realizó al entrevistar a la directora dio lugar a conocer las estrategias que emplearon ante la normativa de convivencia pacífica y disciplina ante el COVID-19 teniendo a la mano el acta que estableció algunos procesos, y las acciones empeladas por la comisión de disciplina.

Las actividades para la resolución del caso constaron en que los docentes elaboraron un plan de respuesta ante en COVID-19, mediante las visitas domiciliarias llevando un control de asistencia y participación de los estudiantes, entregando informes con cada visita realizada para luego socializarlo con el equipo docente, partiendo de lo simple a lo más complejo de acuerdo con cada estudiante y a la metodología.

El método inductivo-deductivo es el más indicado, ya que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, se debe saber las causas y solucionar el problema para lograr los resultados deseados. Se comienza con observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales. El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica.

4.2.8 Método de análisis de la información

El método inductivo-deductivo fue el que se utilizó para el análisis de la información, debido a que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, y abarcó el estudio de principio a fin comenzando con observaciones y medidas específicas para llegar a conclusiones generales. También se hizo uso del método histórico, para estudiar y analizar los hechos ocurridos, las actividades realizadas por el establecimiento. El estudio de las fuentes bibliográficas con respecto al tema, fuentes primarias. El método histórico permitió ordenar la información de principio a fin, es decir desde que se comenzó con el estudio, hasta la solución del caso, como también las acciones realizadas por la directora para aplicar las estrategias ante la normativa, desde el primer día que abordaron a los estudiantes, hasta la promoción de estos.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Nombre del caso

La atención a estudiantes con necesidades educativas especiales durante COVID-19 en el INEBD.

5.1.1 Experiencia vivida

Después de la asignación del caso se procedió a buscar información acerca del tema, indagando en documentos por la web, libros, etc., material que serviría de mucha ayuda para conocer más del tema y tener un amplio conocimiento del estudio que estaba por realizarse. La implementación del caso se establecieron los antecedentes, propósito, preguntas de reflexión, el método, la técnica e instrumento, que en este caso fue una guía de entrevista dirigida a la directora del establecimiento, con la finalidad de obtener información que después serviría para realizar las fichas. El último aspecto fue la descripción del procedimiento de análisis de información.

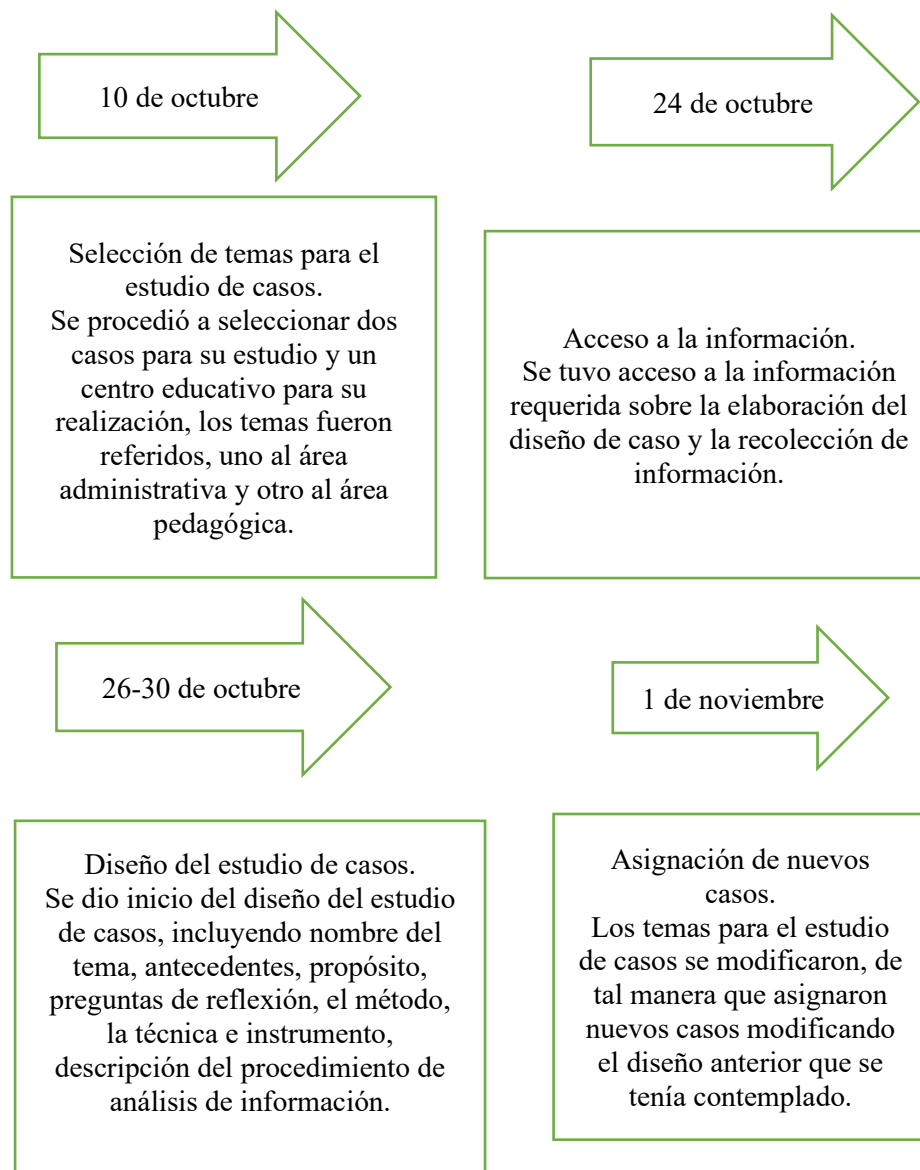
El trabajo de campo permitió realizar una entrevista a la directora del establecimiento, quien proporcionó actas y otros documentos que fueron de uso para analizar la información. La guía de entrevista tuvo respuesta satisfactoria por parte de la directora, ya que por motivos de la pandemia muchas personas se rehúsan a tener contacto con otras personas. Pero la directora estuvo en toda disposición de brindar de su tiempo. Después de finalizar con el anterior procedimiento, se dio paso a vaciar la información en las fichas bibliográficas y hemerográficas con base a información bien fundamentada extraída de guías y manuales que ha proporcionado el MINEDUC y otras fuentes, en este aspecto se dificultó seleccionar solo la información importante y necesaria, con respecto a las fichas hemerográficas fue casi imposible extraer información útil ya que el acta que la directora proporcionó no contenía aspectos amplios para el estudio de casos.

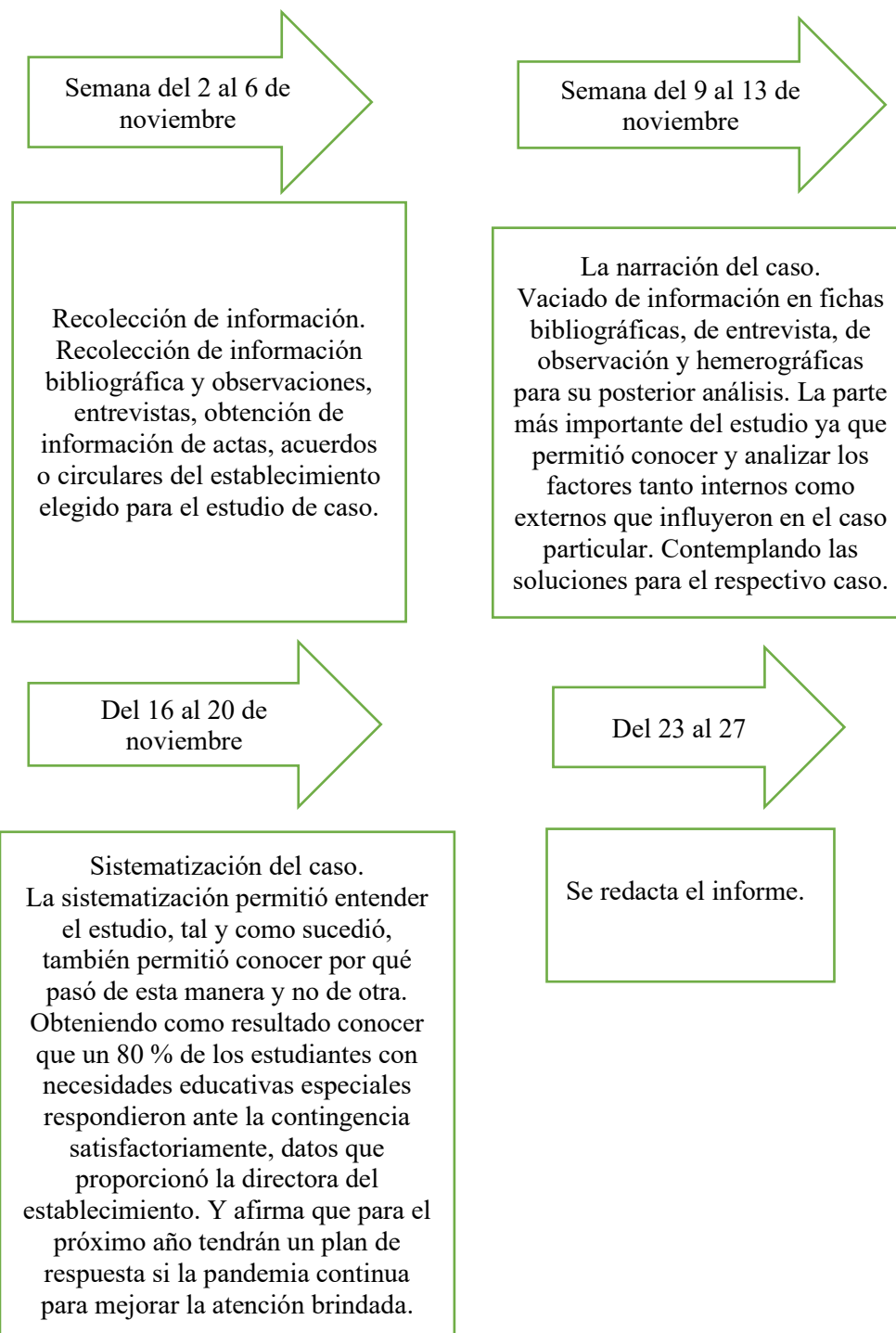
Con base a la información registrada en las fichas y el análisis de la información de estas, se detectó varios hallazgos que dieron punto importante al realizar la narración del caso e información respectiva de datos reales existentes dentro del establecimiento, las dificultades que los docentes

encontraron al emplear las acciones con la modalidad y como recibieron los estudiantes la atención brindada.

5.1.2 Reconstrucción histórica

Figura No. 1
Reconstrucción





Fuente: elaboración propia

5.1.3 Objeto de la sistematización del caso

Uno de los motivos para estudiar el presente caso, es determinar si se les brindó la atención pertinente a los estudiantes con NEE, dentro de la institución educativa; especialmente por los docentes que les imparten los cursos y de qué manera los estudiantes llevaron a cabo la acción de recibir las enseñanzas bajo la nueva modalidad ante la pandemia. También es fundamental conocer las estrategias que los docentes utilizaron para hacer efectiva la transmisión de conocimientos.

El estudio de este caso surgió ante la llegada del COVID-19, ya que se conocen estudiantes dentro del establecimiento que requieren educación especial, y era un reto grande afrontar las cosas mientras que el virus estuviera activo. Conocer qué tipo de atención recibieron estos estudiantes y como recibieron la atención brindada.

Dentro de las actividades realizadas se menciona el trabajo de campo que permitió realizar una entrevista a la directora del establecimiento, quien proporcionó actas y otros documentos que fueron de uso para analizar la información con respecto al estudio. Los resultados obtenidos fueron: conocer las particularidades de las condiciones que tienen los estudiantes con NEE y como esto influyó en el rendimiento escolar durante el ciclo escolar, el estudio también permitió conocer las estrategias implementadas por los docentes para brindarles atención. Como resultado a esto la mayoría de los estudiantes respondió satisfactoriamente, porque a pesar de las dificultades pusieron empeño.

5.1.4 Principales lecciones aprendidas

Los estudiantes con necesidades educativas especiales en su casa están mayormente bajo la responsabilidad de sus padres, esto implica que llegan a depender más de los papás y de esto depende el éxito o fracaso de los estudiantes, por lo que los padres tendrían que estar capacitados.

La directora manifestó que el plan de respuesta que dio el MINEDUC ante el COVID-19, para el centro educativo no fue de mucha ayuda porque los padres y los docentes tuvieron que solventar las necesidades de los estudiantes con NEE, ya que no lo percibieron tan acoplado al contexto. Con las nuevas disposiciones, en el nivel medio la manera de trabajar es diferente a la primaria, en

donde los profesores tienen un grado asignado, en el nivel medio los docentes imparten áreas en los diferentes grados. Por lo que la nueva modalidad obligó a los docentes dominar las 10 áreas.

Se asignó un docente para un grupo de 15 estudiantes e impartir las 10 áreas y ya no solo el área que tenían asignada como normalmente trabajaban. Esto implica que los docentes deben estar altamente capacitados no solo para desempeñar las áreas sino para brindar las atenciones correspondientes.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales son receptivos desde sus hogares, y por medio de esto se les puede incentivar, se aprendió que se puede potencializar mejor sus habilidades ya que desde la comodidad de su casa se sienten con más facilidad teniendo el apoyo de sus padres o de algún familiar.

En caso de que el siguiente año tampoco se pueda tener una educación presencial, ver la manera de usar mejores y nuevas estrategias que le permitan al estudiante con NEE desarrollarse plenamente. De esta manera se conocieron las estrategias para brindarles una mejor atención, permitiendo lograr el propósito del estudio de casos.

5.1.5 Conclusiones

La atención brindada a los estudiantes con necesidades especiales dio resultados positivos porque se contó también con el apoyo de los padres de familia, monitoreados por los docentes; notándose resultados satisfactorios en cuanto a entrega de trabajos y la promoción de grado de los estudiantes. Los padres de familia de los estudiantes con NEE, hicieron un buen uso de los pocos recursos tecnológicos que tenían a la mano, permitiendo realizar algunas llamadas cuando fuese necesario.

Dentro de los estudiantes con necesidades educativas especiales, muchas veces no se contemplan los estudiantes talentosos la, que en este caso fue satisfactorio apreciar que dos de los estudiantes inscritos en el establecimiento hicieron el proceso de educación mucho más fácil y satisfactorio, pues al contrario facilitaron las actividades que realizaron mostrando una actitud de superación que se aprovecha en el futuro.

5.1.6 Recomendaciones

Se necesita que los docentes estén altamente capacitados y sean entes innovadores aplicando estrategias nuevas y factibles, para atender a estas necesidades que presentan los estudiantes, en casos de superdotación o en casos más complejos. Los docentes deben buscar la manera de hacer llegar la concepción del aprendizaje porque en su mayoría los estudiantes no cuentan con los recursos necesarios, aunque esto implique cubrir los gastos que se generen por ejemplo en la compra de las guías y materiales que hacen uso los estudiantes.

Los padres de familia y docentes deben impulsar el rendimiento académico de los estudiantes proporcionándoles un acompañamiento pedagógico a lo largo del ciclo escolar y ver la manera de impulsar programas para los padres de familia escuela para padres que puedan desempeñar desde sus hogares para brindar apoyo a sus hijos con superdotación, y en los casos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los docentes deben mantener el interés por brindar una educación de calidad, capacitándose para estar cada vez más preparados y atender a las necesidades de los estudiantes con NEE para enfrentar los retos de la enseñanza inclusiva.

5.2. Nombre del caso

Estrategias de respuesta en la normativa de disciplina ante COVID-19 en el INEBD.

5.2.1 Experiencia vivida

Después de la asignación del caso se procedió a buscar información acerca del tema, indagando en documentos por la web, libros, etc., material que serviría de mucha ayuda para conocer más del tema y tener un amplio conocimiento del estudio que estaba por realizarse. La implementación del caso empezó con el diseño del estudio de caso, particularmente en este destinado al área administrativa, en el cual se establecieron los antecedentes, propósito, preguntas de reflexión, el método, la técnica e instrumento, que fue una guía de entrevista dirigida a la directora del establecimiento, con la finalidad de obtener información que después serviría para realizar las

fichas. El último aspecto del diseño fue la descripción del procedimiento de análisis de información.

La guía de entrevista tuvo respuesta satisfactoria por parte de la directora, ya que por motivos de la pandemia muchas personas se rehúsan a tener contacto con otras personas. Pero la directora estuvo en toda disposición de brindar de su tiempo y de información que fuera útil, guardando siempre el protocolo.

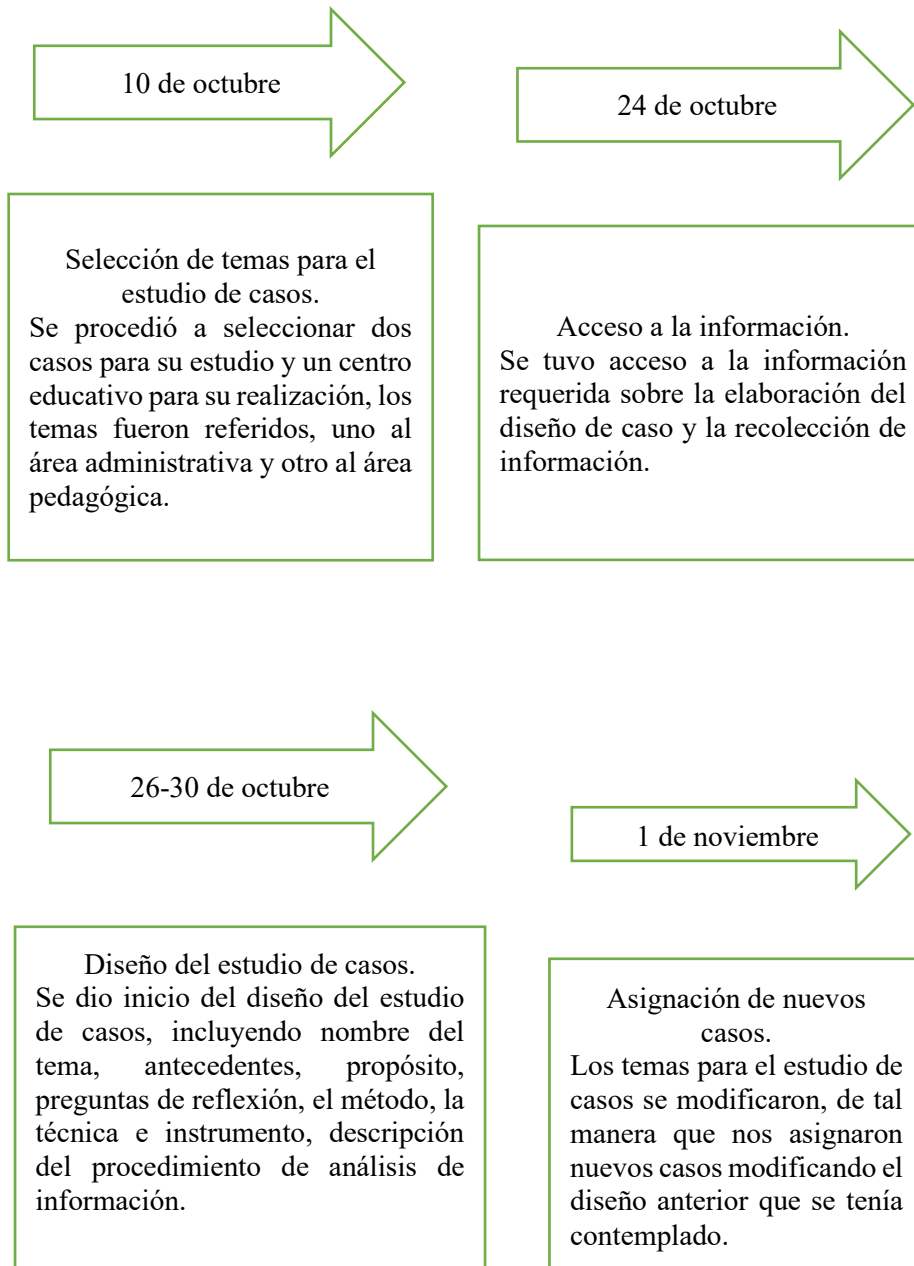
La guía de entrevista consistió en 10 cuestionamientos que facilitaron la recolección de datos. Y sobre todo el control que debieron mantener para establecer la disciplina con los estudiantes, las obligaciones que debieron tener y como el equipo directivo llevó un control sobre la asistencia, entrega de tareas y otras actividades más.

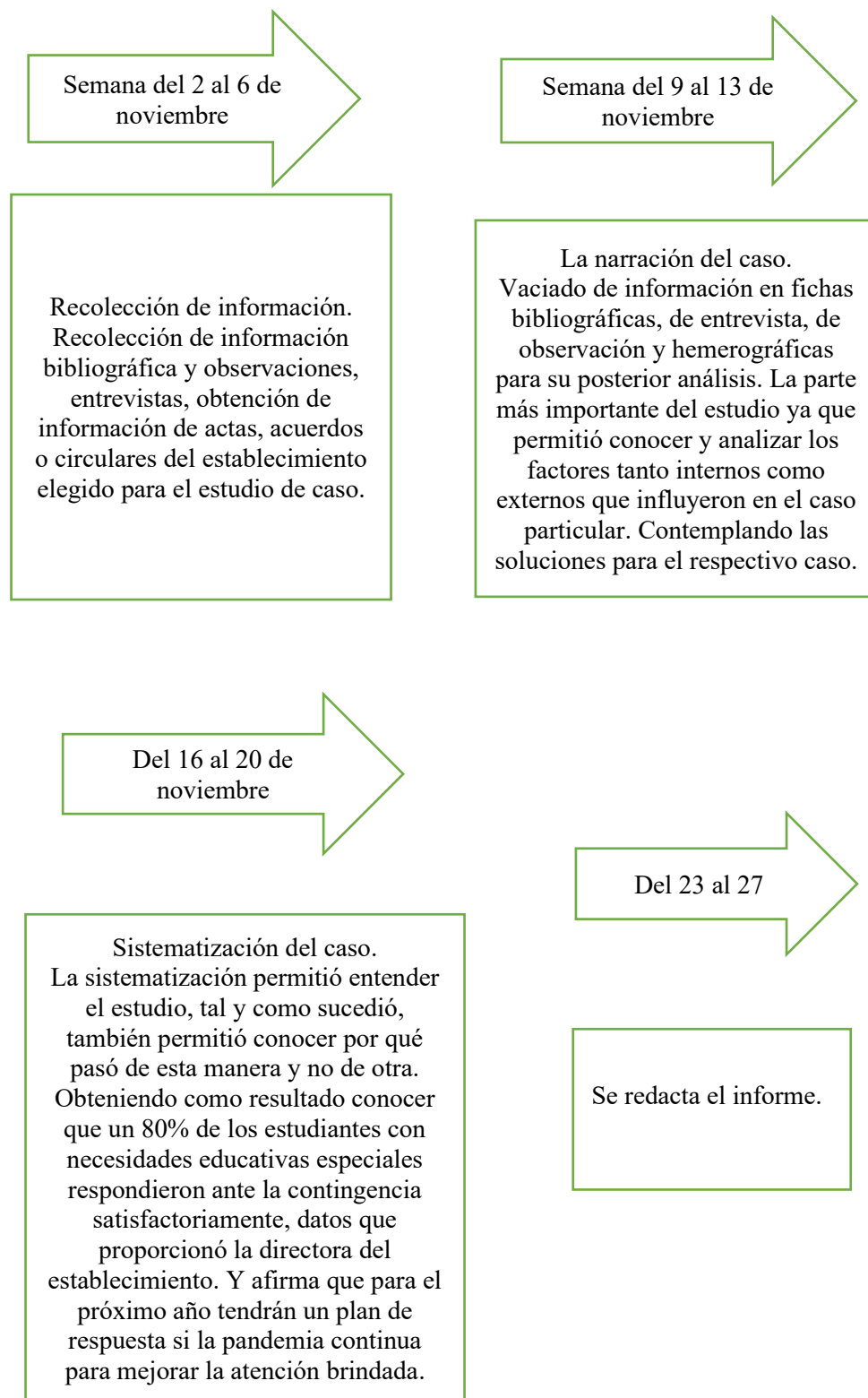
Después de finalizar con el anterior procedimiento, se dio paso a vaciar la información en fichas bibliográficas y hemerográficas con base a información extraída, en este aspecto se dificultó seleccionar solo la información importante y necesaria, con respecto a las fichas hemerográficas fue casi imposible extraer información útil ya que el acta que la directora proporcionó no contenía aspectos amplios para el estudio de casos.

Con base a la información registrada en las fichas y el análisis de la información de estas, se detectaron varios hallazgos que dieron punto importante al realizar la narración del caso. Como también información respectiva de datos reales existentes dentro del establecimiento, las dificultades que los docentes encontraron al emplear las acciones con la modalidad y que estrategias tuvo el centro educativo para aplicar la normativa de convivencia pacífica y disciplina ante el Covid-19.

5.2.2 Reconstrucción histórica

Figura No. 2
Reconstrucción





Fuente: elaboración propia

5.2.3 Objeto de la sistematización del caso

Se eligió este tema para el estudio de casos porque es interesante e importante conocer las estrategias que utilizó el centro educativo ante la pandemia, porque se conoce que varios han sido los problemas que han suscitado en los establecimientos con relación a los padres, estudiantes y docentes, ya que en tiempos de crisis las personas suelen cargarse de estrés ante la cuarentena y esto de alguna manera sale a flote provocando desacuerdos y discusiones, entre otras series de situaciones. Entonces la normativa de convivencia pacífica y disciplina puede ser una herramienta útil, porque se van a dar casos que alteren la disciplina y esta normativa es una base legal para poder actuar, a través de ella se procede. Y como también conocer las actividades empleadas durante la contingencia y las medidas que tomaron para mantener un control en las actividades realizadas.

Los resultados obtenidos fueron: conocer las estrategias que empleó el centro educativo, y que respuesta tuvo, si fue positiva o negativa, como se adaptaron los estudiantes a las normas que debían cumplir y de qué manera la comisión de disciplina apoyó a la dirección para llevarlas a cabo. Si rindió fruto, es decir como influyó en el rendimiento de los estudiantes o prácticamente tuvieron que obligarlos a realizar las actividades.

5.2.4 Principales lecciones aprendidas

Los estudiantes que reciben clases desde sus hogares pueden llegar a presentar un comportamiento negativo a diferencia de estar en las aulas, y se convierte en un problema mayor si se considera que son adolescentes y la rebeldía esta aún más presente en ellos, existe un factor predominante en los padres ya que si ellos no les exigían a sus hijos no realizaban las tareas. Habría que realizar un plan estratégico para que los estudiantes se sientan motivados y no de desanimen en hacer las tareas, al contrario, que mantengan el ritmo de aprendizaje eficaz y efectivo.

Saber cómo abordar a cada padre de familia, porque durante la entrevista realizada a la directora se pudo presenciar un momento no tan grato, ya que una madre de familia le realizó una llamada telefónica, exponiendo que era demasiado dinero lo que tenía que invertir al sacarle fotocopia al cuaderno de su hija, actividad que era parte de la nota final y que no había manera de que su hija

entregara la tarea porque se habían ido a la capital y no había nadie que le mandara los cuadernos. A lo que la directora respondió que era una actividad requerida para todos los estudiantes no solo para ella, con total serenidad trató de hacerle entender a la madre de familia para llegar a un acuerdo.

Los estudiantes desde sus hogares tienden a perder el ritmo de aprendizaje, y el rol de padre infliere mucho, a través de esto se puede incentivar, se pueden potencializar mejor sus habilidades ya que trabajan desde sus casas y con ayuda de sus padres. En caso de que el próximo año no se puedan tener clases presenciales ver la manera de usar mejores y nuevas estrategias que le permitan al estudiante desarrollarse plenamente siguiendo normas de disciplina que creará un ambiente agradable.

5.2.5 Conclusiones

La disciplina es un aspecto que de forma presencial se puede llevar a cabo, pero a distancia es complicado, porque si los padres no ejercen presión en sus hijos, los estudiantes no son capaces de ejecutar las tareas, no todos, pero en su mayoría.

El centro educativo INEBD aplica la normativa de convivencia pacífica, en aspectos donde se haga uso de una base legal. Entiende la importancia de hacer uso de la normativa porque permite un amparo para enfrentar la situación que se presente, a través de ella se procede a actuar. Cosa que han implementado eficazmente.

Existen padres de familia que en lugar de trabajar en conjunto con los docentes e incentivar a sus hijos, se quejan que los maestros dejan demasiadas tareas, y a sus hijos no les da tiempo de realizar que hacer del hogar por tanta tarea que deben hacer.

Si la directora y los docentes no hubiesen implementado estrategias de respuesta a la normativa de convivencia pacífica y disciplina ante el COVID-19, los docentes no hubiesen llevado acciones tan necesarias como llevar un control de asistencia, cosa que fue lo contrario porque cada vez que realizaban visitas entregaban un informe para luego socializarlo.

La comisión de disciplina apoyó a la dirección elaborando un cronograma de actividades que permitió que los docentes entregaran la planificación al trabajo que realizarían y un informe con cada visita a los estudiantes, evidenciando la entrega de tareas, asistencia, y participación. Se asignó un docente para un grupo de 15 estudiantes e impartir las 10 áreas y ya no solo el área que los docentes tenían asignada, esto implica que los docentes deben someterse a las disposiciones y reglas demandadas por el establecimiento.

5.2.6 Recomendaciones

Los docentes pueden realizar un plan de visitas en donde incluyan por lo menos una visita a la semana llevando un control no solo de los estudiantes si no de padres de familia para verificar quienes permanecen activos y quienes no. Socializando la importancia de la normativa de convivencia pacífica y disciplina ya que son normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

La comisión de disciplina debe realizar una evaluación para conocer qué estudiantes cumplen con las tareas y las normas establecidas para COVID-19 y potencializar actividades para conllevar a mejoras.

Con cada visita que se realice a los hogares los docentes puedan socializar la normativa de convivencia pacífica y disciplina con los padres de familia, buscando alternativas para trabajar con los estudiantes, y que se agregue un puntaje pertinente al seguimiento de la disciplina por parte de los estudiantes.

Si el próximo año continua con la modalidad clases desde casa la comisión de disciplina debe analizar las estrategias que emplearon e innovar en nuevas técnicas.

Con cada disposición que determine el establecimiento y comisión de disciplina se debe mantener un diálogo efectivo para que, de esta manera, los docentes no manifiesten inconformidades.

Conclusiones de la Práctica

El proceso de Práctica Profesional permitió desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos académicos y personales, que son útiles en la preparación para ejercer el papel de un buen profesional, en el ámbito administrativo y pedagógico.

Se obtuvo una amplia variedad de nuevos conocimientos en el área administrativa y pedagógica.

Con el desarrollo de los portafolios se aprendió a manejar y administrar el dominio del internet, la creación de una página en JIMDO, como utilizar la página y manejarla.

Con la Práctica Profesional se demostró que a pesar de las circunstancias y limitaciones puesto a que es un proceso totalmente presencial, se pudo realizar un trabajo significativo y de valor. Mediante este proceso se asumió el rol profesional, a través de la participación en una realidad o ambiente determinados a casusa de la pandemia. Esto permitió la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que se han adquirido a través de la formación académica.

Referencias

- Danielson, C. y Abrutyn, L. (2002). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*. México: CFE, p.
- Dávila Newman, G. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Laurus, 12, 180-205.
- Escobar, N. (2007). *La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores*. Recuperado de: <file:///C:/Users/mloar/Downloads/Dialnet-LaPracticaProfesionalDocenteDesdeLaPerspectivaDeLo-2968746.pdf>
- Kilbane, Clare R. y Natalie B. Milman (2003), *The Digital Teaching Portfolio Handbook*, Boston, Allynand Bacon.
- Lima, B. (1983). *Contribución a la Metodología de Trabajo Social*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, 1963.
- Lodezma, R. (2011). *La autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida en la evaluación de la integralidad en educandos del preuniversitario cubano*. La Habana, Cuadernos de Educación y Desarrollo, núm. 28, vol. 3. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rltc.htm>.
- Mena, E. (2003). *La autoevaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, documento presentado en el Foro Internacional de Pedagogía*, La Habana.
- Mendoza, M. (1990). *Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales*. Argentina: Humanitas,

Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial No. 01-2011, de fecha 03 de enero de 2011.
Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros
educativos.

Servín, J. (2008). *Desarrollo de competencias en educación*. México: Bonobos.